

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Castell de l'Olla – Altea 2026

OBJETIVO

La Concejalía de Cultura del Ayto. de Altea y la Cofradía del Castell de l'Olla convocan este concurso con el objeto de dar a conocer una visión personal de la celebración del espectáculo pirotécnico *Castell de l'Olla* de Altea.

Participación: Pueden participar todas las personas que lo deseen, provistas de DNI/NIE. Sólo se podrá participar con cámara digital. Cada persona participante puede presentar hasta tres fotografías, que tienen que ser del autor/a y tienen que tener carácter inédito.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

El formato deberá ser JPG (máximo 10 MB cada fotografía). Se admitirá retoque fotográfico con el objetivo de mejorar o corregir valores de brillo, color, etc. En ningún caso se admitirán alteraciones consistentes e inverosímiles de la realidad.

PREMIOS A LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS

- PRIMER PREMIO dotado de **500,00 €**
- SEGUNDO PREMIO dotado de **300,00 €**
- TERCER PREMIO dotado de **200,00 €**

Las cuantías son dotadas por el Ayuntamiento de Altea. Las personas premiadas deberán facilitar sus datos para el cobro a través de www.alteacultural.com/premiats.

REMISIÓN

Mediante el formulario on-line de envío en www.alteacultural.com/fotocastell.

PLAZO

8 al 12 de agosto de 2026 (hasta las 23.59 h)

JURADO

Una comisión de selección formada por Cofradía Castell de l'Olla y Concejalía de Cultura del Ayto. de Altea puntuarán las fotografías presentadas. Una persona participante sólo podrá ser beneficiario de un premio. La resolución del Jurado se hará en acto público el **21 de agosto a las 20h** en la Casa de Cultura de Altea. La resolución será inapelable.

DIFUSIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías participantes serán publicadas en la web y redes sociales del Ayuntamiento y Cofradía Castell de l'Olla, con la indicación del nombre de sus autores y/o autoras. Asimismo, en el mes de septiembre se expondrán -todas o una selección- en la Casa de Cultura/Biblioteca de Altea.

LA ORGANIZACIÓN/COFRADÍA DEL CASTELL DE L'OLLA SE RESERVA EL DERECHO EN EXCLUSIVA DE LA UTILIZACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PREMIADAS. LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.